AYUNTAMIENTO
DE
PELAHUSTAN
(Toledo)
C.P. 45918 – CIF P4513200H

DON RAMÓN GARCÍA-SOTO GIMÉNEZ, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN (TOLEDO)

HACE SABER

B A N D O

Hace aproximadamente un año, dirigía un comunicado, en el que se anunciaba la suspensión de las fiestas, por el riesgo sanitario ocasionado por el COVID-19.

Si bien, la situación en estos momentos, no es igual que la de hace un año, debemos tener presente lo ocurrido en los meses de verano, estos dos últimos meses nos han demostrado que no podemos bajar la guardia, primero, a partir de junio, evolución ascendente de contagios, después, entrado el mes de julio, incremento de fallecidos, aun así, debemos dar gracias a la vacunación, que se ha convertido en nuestro principal aliado para acabar con el virus, por ello la cifra de fallecidos no ha sido mayor y el colapso sanitario no se ha producido.

Día tras día debemos seguir lamentando el fallecimiento de personas, desgraciadamente hemos visto como en estos días vuelve a superarse la cifra de 100 fallecidos diarios, no debemos ser ajenos a ello, nuestra prioridad debe ser proteger la salud.

Vamos avanzando, recuperando nuestra normalidad, aún nos queda camino que recorrer, este verano se ha abierto la piscina, el cierre de 2020 nos permitió reformar las instalaciones, este servicio público ha tenido buena acogida entre los usuarios.
Además, este verano, en julio y en agosto, hemos tenido actividades culturales, teatro sobre ruedas, espectáculo de magia, cine.
Pero unas fiestas, tal como las conocemos, como las hemos vivido, de la forma que las sentimos y las disfrutamos no pueden celebrarse hasta que no acabemos con la enfermedad que nos acecha.

Los actos multitudinarios que conforman nuestras fiestas, en los que es necesaria la cercanía social, resultan imposibles de realizar para un municipio, como el nuestro, con escasos recursos humanos, técnicos y económicos.

Por ello, tristemente, sentimos anunciar que no se celebraran, las tradicionales fiestas en honor al Santísimo Cristo de la Esperanza, por el riesgo que aún supone la pandemia de COVID-19.

AYUNTAMIENTO
DE
PELAHUSTAN
(Toledo)
C.P. 45918 – CIF P4513200H

B A N D O

Desde nuestra responsabilidad, actuamos, anteponiendo la salud de las personas.

Especialmente vuelvo a dirigirme a los jóvenes y a las peñas, recordad que el consumo de alcohol en la vía pública (salvo en terrazas) y la realización de "botellón" no está autorizado.
Con la suspensión de las fiestas no hay razón para fomentar las actividades de las peñas en esas fechas, por ello, este Ayuntamiento no facilitará, los enganches de suministro eléctrico a las peñas.

Tened presente que la vacuna minimiza el riesgo, pero aún no es infalible.

No obstante, en aras a la recuperación del ánimo, queremos contribuir con la organización de unas actividades culturales y de ocio, que hemos previsto para los días 12 al 15 de septiembre, para todos los públicos y que pronto anunciaremos.
Se trata de actividades donde pueden observarse, fácilmente, todas las medidas sanitarias, especialmente el distanciamiento social, confiamos que sean del agrado de todas las personas que tengan a bien asistir, a quienes rogamos encarecidamente que respeten la medidas anti-covid por todos conocidas.

En relación con los actos religiosos, su organización corresponde a la Parroquia y a la Hermandad, a quienes mostramos nuestra colaboración, como hemos hecho siempre, para garantizar un desarrollo acorde con la situación sanitaria actual.
Lamentablemente, **la procesión del día 14, por su carácter multitudinario, que hace difícil cumplir las medidas de higiene, seguridad y distanciamiento social, no puede celebrarse.**

Invitamos a celebrar la festividad y las actividades, con la misma devoción, pero en un ámbito más personal, evitando la concentración de personas.

Lo que se publica para general conocimiento
En Pelahustán a 23 de agosto de 2021
El Alcalde, Ramón García-Soto Giménez

Ayuntamiento de Pelahustán. Pza. Vieja, 1. CP: 45918 Pelahustán
Teléfono 925 740 701. E-mail: pelahustan@local.jccm.es